

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA COMPLEJO TURISTICO PIPO. A., CELEBRADA EL DIA 20 DE  
FEBERO DEL 2011**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil once, a las nueve horas, en el inmueble signado con el numero 1002 de la calle Vélez y Pedro Carbo, séptimo piso, oficina 03, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía Complejo Turístico Pipo S. A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Señora Ada Pattini Ronquillo propietario de seicientos ocho acciones, y, señor Aldo Jose Dager Pattini, propietaria de ciento noventa y dos acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan constituirse en junta universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver como único punto sobre la Aprobación de los estados financieros del año 2011.- Previa la instalación de la junta se designa al señor Edinson Danilo Villalta Peñafiel como secretario Ad-hoc de la junta, dirige la sesión el señor Aldo Dager Pattini.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita si instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el único punto del orden del día y los asistentes por unanimidad Aprueban los estados financieros del año 2011- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión, se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas. Siguen las firmas de: señor Aldo Jose Dager , director de la Junta; señor Edinson Danilo Villalta Peñafiel, secretario de la junta; señor Aldo Dager Pattini, accionista, Ada Pattini Ronquillo, accionista . CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2011.



**EDINSON DANILO VILLALT PEÑAFIEL**  
Secretario Ad-hoc



**ALDO JOSE DAGER PATTINI**  
ACCIONISTA



**ADA PATTINI RONQUILLO**  
ACCIONISTA